



Sumario

	página
Noticias Locales	2
Ya son varios los Ayuntamientos que toman la iniciativa en la recogida de aceites usados.....	2
Puerto Lumbreras tendrá la primera oficina para luchar contra el cambio climático.....	2
La Huerta en los colegios de Cieza	3
Remodelación del paraje de El Soto de la Hijuela de Molina de Segura	3
El Ayuntamiento de Alcantarilla rehabilitará el entorno del Museo de la Huerta y el 'Agua Salá'	4
GEPNACE construye cien cajas-nido para colocarlas en los montes de Cehegín ..	4
Murcia firma el 'Pacto de los alcaldes' para impulsar la lucha contra el cambio climático	5
El Ayuntamiento de Totana inicia un Plan de fomento de energías alternativas ...	5
Noticias Regionales	5
Sugerencias para recuperar el águila perdicera	5
Desarrollo Sostenible pone en marcha un programa para que la nutria deje de estar en peligro de extinción en la Región	6
La Estrategia Forestal permitirá superar las 300.000 hectáreas de monte para luchar contra la desertificación y el cambio climático	6
Proyecto 'Sapo Corredor': conservación de las poblaciones de anfibios	7
Medio Natural aporta 54 proyectos de investigación al Plan de Ciencia y Tecnología	7
250 ejemplares de especies autóctonas para celebrar el Día Mundial Forestal en la Región de Murcia	8
La Región recibe del sol energía equivalente a veinte millones de barriles de petróleo.....	8
Traslado de los flamencos de las Salinas de San Pedro para su reproducción ...	9
911 kilómetros correspondientes a 250 cauces del Segura mejorados en los últimos años.....	9
Noticias Nacionales	10
Récord de cópulas en el programa de cría en cautividad del lince	10
El primer avión propulsado por hidrógeno es español	10
Noticias Internacionales	11
Suiza, el país más respetuoso con el medio ambiente	11
Europa busca recursos para el desafío migratorio.....	11
La desestabilización de los sistemas naturales preocupa a los expertos	12
El Comisario de Medio Ambiente de la UE apoya reducir el IVA de productos ecológicos.....	12
Programas Europeos	13
Eventos	13
Premios de Investigación y Desarrollo de 'Medio Ambiente y Sostenibilidad' ...	13
Concursos de carteles, cómic y fotografía para aficionados y profesionales ...	13
I Encuentro Nacional sobre Manejo de Rapaces Necrófagas y Gestión de Muladares en Caravaca	14
Se convoca el Concurso de Cuentos Cortos 'Murcia, enclave ambiental'	14
La Red de Aulas de la Naturaleza realiza una nueva campaña escolar	14
VI Concurso Regional de Carteles sobre el 'Día Mundial del Medio Ambiente' ...	14
Publicaciones	15
Legislación	16

YA SON VARIOS LOS AYUNTAMIENTOS QUE TOMAN LA INICIATIVA EN LA RECOGIDA DE ACEITES USADOS

Después de adherirse al convenio con la Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio comienzan actuaciones encaminadas a la lucha contra el cambio climático

El aceite vertido al fregador o al váter produce malos olores, dificulta la depuración del agua y es caldo de cultivo para microorganismos perjudiciales para la salud. Además, con su reciclaje se producen jabones, lubricantes, abonos orgánicos y biodiesel, como combustible ecológico. Este aceite puede ser recogido con la ayuda de embudos destinados a tal fin, que ayudan a verterlo sobre botellas de plástico que posteriormente se depositarán en contenedores especiales.

Ejemplo de las actuaciones que han comenzado a llevarse a cabo en el marco del Convenio entre la Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio, la Federación de Asociaciones de Vecinos, Consumidores y Usuarios de la Región de Murcia (Favermur) y la Asociación de Empresas de Recogida, Tratamiento y Reciclaje de Aceite y Grasa (Aerta), son las que se han iniciado en los Ayuntamientos de Cehegín, Mula, Totana y Archena, entre otros.

Tras su adhesión al convenio, el consistorio ceheginero instaló un stand en la Plaza del Alpargatero, donde ha repartido cientos de embudos, explicando su funcionamiento a los asistentes, así como informando de los puntos de recogida de este residuo, los cuales se han instalado en la Plaza de Abastos, el Club del Pensionista y los colegios Virgen de las Maravillas y Pérez Villanueva.

Por su parte, la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Mula ha ubicado 10 nuevos contenedores para la recogida de aceite usado de cocina, en el Ayuntamiento, Oficina de Turismo y Desarrollo, Centro Joven, Escuela de adultos, Plaza de Abastos, Estación de autobuses y

en los Centros sociales de las pedanías de Yéchar, La Puebla, Casas Nuevas y Fuente Librilla, y está llevando a cabo la distribución gratuita de embudos para su recogida a través de la Oficina de Medio Ambiente y de los pedáneos.

El Ayuntamiento de Totana, con la finalidad de contribuir al cumplimiento de lo estipulado en el Plan de residuos urbanos y no peligrosos de la Región de Murcia, a través de la Concejalía de Medio Ambiente, distribuyó embudos destina-

dos a la recogida del aceite e informó de la ubicación de los contenedores (dependencias municipales, centros escolares, comercios y asociaciones de vecinos).

En cuanto al Ayuntamiento de Totana, una pareja de técnicos han distribuido, en una primera fase, 300 embudos en el Mercado Municipal de Abastos. Además va a iniciar la instalación de más de 100 contenedores por distintos lugares del municipio.



PUERTO LUMBRERAS TENDRÁ LA PRIMERA OFICINA PARA LUCHAR CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Su misión será poner en marcha proyectos de movilidad sostenible y prácticas de ecoeficiencia.



El municipio lumbrerense será pionero en la Región en contar con una oficina municipal contra el cambio climático, que permitirá poner en marcha prácticas de ecoeficiencia y proyectos de movilidad sostenible para que se evite un uso abusivo y contaminante de los vehículos particulares, una de las principales causas de emisiones de CO₂ en la Región.

Este nuevo servicio fue presentado por el consejero de Desarrollo Sostenible y por el alcalde de Puerto Lumbreras en el transcurso de una visita a la finca de Las Culebras, recientemente adquirida por la Comunidad Autónoma.

La ya adquirida finca de Las Culebras es un enclave destacado por su flora y fauna, con ejemplares de siete especies catalogadas como vulnerables y otras 16 de especial interés. Cuenta con una extensión de casi 210.000 hectáreas de terreno forestal y casi 30.000 de terreno agrícola, incluidas en el LIC "Cabezo de la Jara y Rambla de Nogalte".

Esta finca es hábitat de la tortuga mora y cuenta con presencia de búhos reales, entre otras especies, además de poseer un singular conjunto de encinas monumentales y centenarias con origen distinto a las del resto de la Región.



LA HUERTA EN LOS COLEGIOS DE CIEZA

Dentro de la Agenda 21 escolar, se está llevando a cabo en algunos centros escolares del municipio de Cieza el proyecto de los huertos escolares 'De la Huerta a la Mesa'. En concreto son tres centros: CEIP 'José Marín', CEIP 'Gerónimo Belda' y CEIP 'Pedro Rodríguez', los que han montado en sus dependencias estos espacios asemejados a la huerta tradicional de Cieza.

Esta experiencia es una propuesta estimulante y sugerente, que acerca al alumno a la cultura y tradición agrícola de sus antepasados.

En esta actividad los alumnos son partícipes de la misma, aportando sus propias ideas, aprendiendo mientras investigan. Se ha implicado a los abuelos, como piezas clave del proyecto. Con su ayuda y experiencia, los niños y niñas aprenden cómo eran algunas de las técnicas principales en la agricultura (hacer caballones, plantaciones de tomates, cebollas, lechugas), qué el tipo de riego necesita cada especie y en qué época del año habrá que recolectar los frutos.

Lo que se recolecte en estos huertos servirá tanto para el autoconsumo, en los propios centros, promocionando una alimentación saludable, así como para los establecimientos que se muestren interesados por los productos.

Durante este curso escolar 2007/2008, se ha realizado la instalación y puesta en funcionamiento de los huertos. En los cursos siguientes se espera que esta experiencia se convierta en un proyecto de Educación Ambiental consolidado al que se irán uniendo otros centros educativos, como el 'Miguel de Cervantes' y el IES 'Los Albares'.

REMODELACIÓN DEL PARAJE DE EL SOTO DE LA HIJUELA DE MOLINA DE SEGURA

El Ayuntamiento de Molina de Segura ha invertido 15.000 euros en mejorar el área recreativa del Soto de La Hijuela, a orillas del río Segura y próximo al centro urbano.

La Concejalía de Medio Ambiente, dentro de su programa de Conservación y Mejora de los Ecosistemas Naturales del río Segura, ha sido la encargada de esta remodelación, que ha consistido en la construcción de nuevas mesas de obra para el recreo y ocio, la colocación de más papeleras, la reforma de los juegos infantiles, la mejora de la fuente de agua, y la instalación de pilonas o barreras abatibles para impedir el paso de vehículos motorizados, además de una plataforma para la colocación de contenedores de recogida selectiva de residuos.

Los trabajos se han completado con la plantación de más de 200 árboles autóctonos de 9 especies diferentes.

Esta nueva plantación ribereña se divide en tres hileras arbóreas: la primera de ellas compuesta por álamos, chopos y tarays; una segunda formada por sauces; y la tercera, más alejada del cauce, constituida por fresnos, almeces y olmos, además de otras especies arbustivas típicas de la Vega Media del Segura, como adelfas y vites.



EL AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA REHABILITARÁ EL ENTORNO DEL MUSEO DE LA HUERTA Y EL 'AGUA SALÁ'

El pleno municipal del Ayuntamiento de Alcantarilla ha aprobado el proyecto de rehabilitación y revitalización arqueológica, ambiental, cultural y económico-social del entorno del complejo del Museo Etnológico de la Huerta de Murcia, paraje natural 'Agua Salá' y rambla de 'Las Zorreras', y ha solicitado ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para cofinanciar proyectos de desarrollo local y urbano. La propuesta contempla una inversión de 6.500.000 euros, entre los años 2008-2010, y ha sido presentada a la convocatoria lanzada por el Ministerio de Administraciones Públicas. En este gran proyecto de futuro para Alcantarilla también participan y apoyan varias direcciones generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se enmarca dentro de las actuaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento con 'Alcantarilla, crece en verde' y afectará en una primera fase a más de 30.000 metros cuadrados para jardín y zona verde en el entorno del Museo Etnológico de la Huerta.

Asimismo, se prevén dos edificaciones, una de ellas para albergar la Agencia de Desarrollo Local, cohesionando el territorio a través de proyectos integrados de regeneración urbana y rural, a la vez que reforzar la participación ciudadana en la gestión de los asuntos públicos y la mejora de los servicios locales. En el otro edificio está previsto albergar un Centro de Participación, con una biblioteca multicultural y el archivo histórico de esta ciudad. Dentro de las actuaciones dirigidas a la participación juvenil, nos encontramos con el Centro Director de la Agenda 21 Local, Escuela de Educación Ambiental y Aula de la Naturaleza. También se tiene previsto que en esta zona se cree una nueva ubicación para la Oficina de Turismo.

La zona de actuación del Plan Director se amplía hasta incluir los más de 200.000 metros cuadrados del paraje natural del "Agua Salá".



GEPNACE CONSTRUYE CIEN CAJAS-NIDO PARA COLOCARLAS EN LOS MONTES DE CEHEGÍN

Los miembros del Grupo de Estudio y Protección de la Naturaleza de Cehegín (GEPNACE) han construido cien cajas nido que pronto serán colocadas en los árboles de los montes de la localidad.

Este colectivo, formado por más de un centenar de niños del colegio público 'Ciudad de Begastri', ha elaborado las cajas-nido, que han sido pintadas de un tinte especial de color verde. Éstas, subvencionadas por las concejalías de Medio Ambiente y Montes, serán instaladas en una parcela cercana al Campo de Tiro, lugar en el que hace algunos años ya fueron colocadas otras tantas. GEPNACE comprobará el estado de conservación de éstas y el resultado obtenido en cuanto a anidamiento se refiere, sustituyendo las que estén en mal estado.

A la hora de instalar estas cajas-nido se tendrán en cuenta algunos aspectos importantes: se colocarán con escaleras o pértigas acabadas en orquilla; se situarán en las puntas de las ramas, con el fin de evitar que las ardillas y las rapaces puedan entrar en el nido; y la abertura de la caja deberá estar mirando al saliente del árbol, es decir, hacia el sol, para que el nido no pierda calor cuando la madre no esté en él.

Estas cajas darán cabida a aves de numerosas especies, tales como carboneros comunes, herrerillos, capuchinos, chochines, gorriones y molineros, aunque haciéndoles la entrada más grande podrían servir además para mochuelos, cernícalos y estorninos.

MURCIA FIRMA EL 'PACTO DE LOS ALCALDES' PARA IMPULSAR LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Con este acuerdo se pretende que las ciudades elaboren planes de acción directa sobre eficiencia energética y fuentes renovables

La concejala de Medio Ambiente y Calidad Urbana del Ayuntamiento de Murcia y la concejala de Cultura y Programas Europeos firmaron en Bruselas el 'Pacto de los alcaldes' con el que las principales capitales europeas se comprometen a impulsar, desde el ámbito local, la lucha contra el cambio climático.

De esta forma, Murcia y Madrid han sido las únicas ciudades españolas que han asistido a la firma de este pacto. Entre las capitales firmantes destacan Londres, Milán, Berlín y Bonn.

Estos compromisos continúan con las distintas medidas de la Estrategia Local contra el Cambio Climático que se presentó el pasado mes de noviembre, en el que se ha fijado la reducción de las emisiones de CO₂ en un 20 por ciento en 2012, lo que supondría adelantarse en nueve años a la fecha marcada por la Unión Europea.

Con este acuerdo se pretende que las ciudades elaboren planes de acción directa sobre eficiencia energética y fuentes renovables.



EL AYUNTAMIENTO DE TOTANA INICIA UN PLAN DE FOMENTO DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS

La Corporación Municipal solicitará una subvención, dentro del Programa de Fomento y Empleo Público Local, que oferta el Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF)

La Concejalía de Energías Alternativas del Ayuntamiento de Totana iniciará los trámites para la puesta en marcha del 'Plan de Fomento y Energías Renovables y Prospección de Proyectos de Aprovechamiento de Recursos Energéticos en el municipio de Totana', con el fin de favorecer el desarrollo local de una manera sostenible.

Para ello, la Corporación Municipal solicitará una subvención, dentro del Programa de Fomento y Empleo Público Local, que oferta el Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF), tal y como acordó la Junta de Gobierno Local a través de la propuesta del concejal de Energías Alternativas.

El proyecto intentará favorecer el desarrollo local de una manera sostenible, respetando el medio ambiente, mediante la consecución del estudio, análisis e investigación de posibilidades y proyectos relativos y relacionados con las energías renovables en Totana.

Además se perseguirán otros objetivos como mejorar el uso racional de la energía y fomentar la reducción de emisiones de dióxido de carbono y proteger el medio ambiente.



Noticias Regionales



SUGERENCIAS PARA RECUPERAR EL ÁGUILA PERDICERA

La Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio hizo público a mediados del mes de febrero el borrador del Plan de Recuperación del Águila-Azor Perdicera en la Región, para que cualquier asociación, persona física o jurídica pudiera aportar comentarios o sugerencias. Algunas de las medidas del mismo ya están en marcha, como la corrección de tendidos eléctricos para evitar el riesgo de muerte por electrocución o colisión, y otras son novedosas.

De acuerdo con el artículo 16 de la Ley 27/2006, se hace público que el proyecto de decreto se encuentra en tramitación por parte de la Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio.

Finalizado el plazo serán examinadas las observaciones y se informará de las decisiones adoptadas.

DESARROLLO SOSTENIBLE PONE EN MARCHA UN PROGRAMA PARA QUE LA NUTRIA DEJE DE ESTAR EN PELIGRO DE EXTINCIÓN EN LA REGIÓN

Entre las medidas más innovadoras se encuentra la cría en cautividad de ejemplares en las instalaciones de Terra Natura para su posterior reintroducción en el medio natural.



El consejero de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio ha presentado un plan para la recuperación de la nutria en la Región de Murcia y cuyo fin fundamental es que este mamífero carnívoro semiacuático deje de estar en peligro de extinción en la Región.

Entre el amplio abanico de acciones que recoge el plan, se encuentra la cría en cautividad de ejemplares para su reintroducción en el medio natural.

El Plan de Recuperación de la Nutria en la Región contempla directrices y actuaciones generales de conservación del hábitat, como son la reducción de la mortalidad directa, creación de zonas refugio, adecuación de infraestructuras y regulación de actividades en sus ecosistemas. Además, propone un programa de manejo de la especie, la divulgación y la coordinación institucional, así como un seguimiento del cumplimiento de todas las actuaciones.

La nutria paleártica (*Lutra lutra*) estuvo cerca de la extinción a mediados de la década de los ochenta tras sufrir un período de regresión. A partir de los noventa se detecta una recuperación paulatina de esta especie en la Región, que dura hasta la actualidad. Los trabajos de seguimiento biológico de la nutria se intensifican en esa década y continúan hasta la fecha, culminando en el Plan de Recuperación.

Mientras que en la década de los setenta la nutria era cazada por el valor de su piel, en la actualidad la principal causa de mortalidad directa son los atropellos, hasta el punto de que se ha detectado un 'punto negro' en la carretera del Azud de Ojós.

El año pasado se comprobó que la especie se distribuía en 215 kilómetros del Río Segura, desde El Cenajo hasta Lorquí y en los afluentes Alhárabe, Argos y Quípar. Las poblaciones presentan bajas densidades, que no superan las dos nutrias por kilómetro de río en función de la disponibilidad de alimento.

LA ESTRATEGIA FORESTAL PERMITIRÁ SUPERAR LAS 300.000 HECTÁREAS DE MONTE PARA LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

Los trabajos realizados durante los últimos diez años han aumentado la superficie de arbolado en 90.000 hectáreas, equivalente al término municipal de Moratalla, el tercero más grande de España.

Esta estrategia será la herramienta que coordine todas las actuaciones y plantee nuevas iniciativas que permitirán consolidar los sumideros de dióxido de carbono y gases de efecto invernadero, causantes del calentamiento global, y luchar contra la desertificación. Los trabajos realizados desde el Gobierno regional en la última década han permitido un aumento de 90.000 hectáreas de monte, equivalente al término municipal de Moratalla, el tercero más grande de España.

El presupuesto de la Estrategia Regional para cinco años es de unos 150 millones de euros, aunque cada año podrá experimentar incrementos en virtud a la participación de la Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio en diferentes planes europeos (17 en la actualidad) y la colaboración con distintas Administraciones.

Esta importante dotación económica supone una elevada inversión en la lucha contra incendios forestales, tanto en trabajos preventivos como en labores de extinción; mejora de las infraestructuras hidrológicas; reforestación del medio natural, con repoblaciones de especies autóctonas, entre las que se encuentran algunas en peligro de extinción como el pino blanco, enebros o sabinas; iniciativas de sanidad forestal contra plagas y producción de ejemplares para la reforestación; restauración y conservación de áreas protegidas y vías pecuarias; y programas de uso público, educación ambiental o investigación.

En la Estrategia Forestal, además de continuar los planes de reforestación, como el que se está realizando en la zona arrasada por el gran incendio de Moratalla (16 millones de presupuesto en seis años), se encuentran la planificación y la definición de directrices en el marco regional. Entre lo más destacado están las directrices de aplicación al Estatuto Regional de Montes de Propiedad Privada y de Intervención Administrativa.



PROYECTO 'SAPO CORREDOR': CONSERVACIÓN DE LAS POBLACIONES DE ANFIBIOS

El año 2008 ha empezado con buenas noticias para las poblaciones de anfibios presentes en el LIC y la ZEPA de la Sierra de Almenara (Lorca). La Fundación Global Nature ha concluido la construcción de 3 nuevas charcas que servirán como punto de reproducción para las 4 especies de anfibios que hasta la fecha han sido citadas en esta sierra prelitoral murciana: sapo corredor (*Bufo calamita*), sapo común (*Bufo bufo*), sapillo moteado (*Pelodytes punctatus*) y rana común (*Rana perezi*). Estas charcas están situadas en las reservas biológicas 'La Fuensantica' y 'Las Cumbres de la Galera' y forman parte de las acciones contempladas en el Proyecto 'Sapo Corredor' para la Conservación de Las Poblaciones de Anfibios en la Región de Murcia.

Las charcas están dotadas de canalizaciones superficiales que permiten la recogida del agua de la escorrentía superficial de los terrenos circundantes. De este modo las charcas se llenan con el agua de la lluvia por lo que no es necesario el aporte externo, y el escenario natural para la reproducción de anfibios se imita hasta tal punto que incluso llegan a secarse completamente en verano. Muchas otras especies, tanto de vertebrados como invertebrados pertenecientes al rico ecosistema de la sierra de la Almenara, se verán beneficiados por esta actuación.

Los anfibios son el grupo de vertebrados que más se está viendo afectado por los efectos perniciosos del cambio climático y el consiguiente calentamiento global y se considera que una de cada 3 especies se encuentra al borde de la extinción. En un intento por llamar la atención sobre la grave situación de estos animales y unir esfuerzos en la busca de soluciones a sus problemas, distintas organizacio-

nes medioambientales han lanzado una campaña a nivel mundial, y una de sus primeras decisiones ha sido la de nominar el año 2008 como 'Año de la rana'.

Hasta la fecha, y desde el año 1999 que comenzó el proyecto, se han construido 17 charcas repartidas por la Red de Reservas

Biológicas que la Fundación ha creado mediante la firma de convenios con propietarios de fincas. Asimismo, se han rehabilitado 3 fuentes naturales en la Sierra que resultaban fundamentales como abrevadero para la fauna silvestre y como punto de reproducción de anfibios.



MEDIO NATURAL APORTA 54 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AL PLAN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La Dirección General del Medio Natural ha aportado 54 proyectos de investigación sobre protección, conservación y valorización del medio ambiente regional al Plan de Ciencia y Tecnología de la Comunidad Autónoma, de las que 40 se adhieren al 'clúster' de Sostenibilidad; cinco al Agroalimentario; otras cinco al de Tecnologías de la Información y Comunicación; dos al Naval y del Mar; uno al Biosanitario y otro al de Patrimonio, Cultura y Sociedad.

Entre los proyectos de investigación destaca el estudio sobre la funcionalidad ecológica del paisaje agrario, que sirve para identificar las zonas claves de la Región de Murcia para

conectar áreas protegidas y ecosistemas para la preservación de la biodiversidad.

En el marco del Plan de Ciencia y Tecnología, se efectuará también un estudio sobre los efectos económicos, ambientales, culturales y sociales de una Reserva de la Biosfera en el litoral de Cartagena; o los tratamientos, análisis y seguimiento del estado del Medio Natural por técnicas de teledetección ambiental.

El consejero de Desarrollo Sostenible destacó que las iniciativas impulsadas por su departamento son innovadoras y ponen la base para lograr una mayor protección y valorización del medio natural, lo que queda de manifiesto en proyectos para el estudio de baremos y valori-

zación económica de especies de flora y fauna silvestre, o el estudio sobre usos y modos de economía sostenible en los espacios naturales protegidos.

El Plan de Ciencia y Tecnología 2007-2010 se concibió como un instrumento para planificar y ejecutar políticas que conduzcan a la Región de Murcia a su plena integración en el Espacio Europeo de Educación Superior y de Investigación, y es el resultado de los encuentros que durante el año 2006 tuvieron lugar entre los agentes que conforman el Sistema de Ciencia, Tecnología y Empresa de la Región: Administración regional, universidades, centros tecnológicos y de la investigación, y empresas.

250 EJEMPLARES DE ESPECIES AUTÓCTONAS PARA CELEBRAR EL DÍA MUNDIAL FORESTAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

Las actividades, organizadas por la Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio, iban dirigidas a escolares y público en general y tuvieron lugar en los parques regionales de Sierra de la Pila, Sierra Espuña y El Valle-Carrascoy

La Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio, a través de la Dirección General del Medio Natural, programó actividades en los parques regionales de El Valle-Carrascoy, Sierra de la Pila y Sierra Espuña, con motivo de la celebración del Día Mundial Forestal en la Región (21 de marzo). En estas jornadas los asistentes plantaron 250 ejemplares de especies autóctonas como el pino carrascoy, el acebuche, la encina, el lentisco y el palmito.

Estas actividades del Día Mundial Forestal tienen como objeto concienciar sobre la situación en la que se encuentran nuestros bosques, la importancia de los espacios forestales y su conservación. Las particulares condiciones climatológicas de la Región hacen de Murcia una de las zonas más interesantes de Europa desde el punto de vista botánico, riqueza que a su vez determina la gran diversidad de otros grupos de seres vivos. En la Región predominan las especies de porte arbóreo que forman pinares, carrascales, robledales y sabinares.

Destaca este año la participación de escolares en el Parque Regional Sierra de la Pila, en el área recreativa de Fuente La Higuera. Niños de hasta 12 años de las pedanías de La Rauda, Peña Zafra, Las Casicas, Fuente Blanca y la Garapacha tomaron parte en una plantación de pinos en el lugar y la fabricación de adornos con elementos naturales como piñas o cortezas.

Otra actividad de reforestación tuvo lugar en el Centro de Visitantes y Vivero Forestal de Huerta Espuña, que contó con el apoyo de los voluntarios ambientales del Proyecto Bubo. Además, durante la jornada participaron 100 escolares de las cercanías del Parque Regional (Aledo, Casas Nuevas y El Berro).

Por último, 50 escolares de Corvera de entre seis y siete años participaron en una actividad forestal en el Parque Regional de El Valle y Carrascoy. A lo largo de la jornada los niños pudieron conocer en profundidad la función de los árboles, la tierra, el agua y los agentes medioambientales.

LA REGIÓN RECIBE DEL SOL ENERGÍA EQUIVALENTE A VEINTE MILLONES DE BARRILES DE PETRÓLEO

La Vega Media y Lorca son las zonas que mayor radiación soportan, y el Mar Menor y Yecla las que menos, según descubre un atlas realizado por la Universidad Politécnica de Cartagena y la Consejería de Desarrollo Sostenible



Murcia tiene un potencial inmenso en el campo de las energías renovables. Así lo demuestran las cifras espectaculares que arroja el Atlas de Radiación Solar y Temperatura Ambiente de la Región, elaborado por la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) en colaboración con la Agencia de Gestión de la Energía (ARGEM), organismo dependiente de la Consejería de Desarrollo Sostenible. Los técnicos han llegado a la conclusión de que el territorio regional recibe sol suficiente como para producir al año, en cada metro cuadrado, la energía equivalente a 1,8 barriles de petróleo. De esta manera, si fuese posible aprovechar hasta el último vatio en los 11.317 kilómetros cuadrados que tiene la Región, se generaría la misma cantidad de energía que la producida por veinte millones de barriles de crudo. Evidentemente, esto no es más que una cuenta teórica que jamás se llevará a la práctica, pero permite comprender hasta qué punto Murcia tiene posibilidades de expansión en este campo.

La media se sitúa en más de 9.000 vatios por metro cuadrado al día. Archena es la localidad que ostenta el récord (11.536 wh/m²/día). En general, los municipios con mayor radiación son los que se encuentran en la Vega Media (Blanca, Alguazas, Lorquí, Pliego, Fortuna, Ceutí), además de Lorca (11.396 wh/m²/día), Calasparra (11.446 wh/m²/día), Torre Pacheco (11.154 wh/m²/día) y Caravaca (11.214 wh/m²/día). También Jumilla, Cartagena, Águilas, Librilla, Molina de Segura, Mula, Ulea y Abanilla, entre otras localidades, se sitúan por encima de la media. Por contra, San Pedro del Pinatar (8.738 wh/m²/día), Los Alcázares (8.788 wh/m²/día), Alhama de Murcia (8.847 wh/m²/día) y Yecla (8.949 wh/m²/día), son los municipios con menos radiaciones solares.



TRASLADO DE LOS FLAMENCOS DE LAS SALINAS DE SAN PEDRO PARA SU REPRODUCCIÓN

La Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio apuesta por el traslado de ejemplares de esta especie a un medio cercano más protegido que permita su reproducción.

Si los flamencos no se reproducen en las charcas salineras del Parque pinatarese por el tráfico de aviones, coches y personas, hay que trasladarlos de sitio. Es la solución propuesta por el consejero de Desarrollo Sostenible para que los flamencos formen nidos en las Salinas de San Pedro y se reproduzcan, algo que nunca han hecho hasta ahora.

Otros que encuentran problemas para anidar en el Parque son los charranes y charrancitos. De los primeros, la colonia se ha reducido a 53 parejas, un 75% menos que en 2005. El

consejero atribuye el descenso de esta población singular y exclusiva del Parque a la anidación de la gaviota patiamarilla, que ocupa las zonas de anidación de las citadas especies.

Para recuperar la población de estas especies vulnerables, la Consejería ha instalado 7 plataformas cuadradas de tres por tres metros con mecanismos de protección para las crías. Estas islas flotantes retienen la arena y evitan la caída de los polluelos al agua. Cuentan con una rampa que facilita el acceso de las crías a la

base y dos zonas de sombra para proteger a las aves de la fuerte insolación.

Desarrollo Sostenible ha invertido 30.000 euros en las plataformas. La actuación forma parte del objetivo de la Consejería para revalorizar el Mar Menor. Hace unos meses se firmaron nueve convenios con las universidades de Murcia y Cartagena, Fecoam, el Instituto Euromediterráneo del Agua y otros colectivos para lograr la sostenibilidad y que analicen la incidencia de distintos factores en la laguna salada.



911 KILÓMETROS CORRESPONDIENTES A 250 CAUCES DEL SEGURA MEJORADOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Las actuaciones consistieron en la limpieza y descontaminación de ramblas, la protección de márgenes, el acondicionamiento, restauración y reparación de los cauces, y la creación de zonas recreativas

Doscientos cincuenta cauces de la cuenca del Segura que ocupan 911 kilómetros de longitud han sido acondicionados y limpiados desde el año 2005 al 2007, con una inversión de 15,8 millones de euros, lo que ha evitado daños importantes, materiales o humanos, durante los episodios de gota fría. En estas obras han colaborado los ayuntamientos y asociaciones de vecinos, y se han tenido en cuenta requerimientos ambientales y que las obras quedaran integradas en la naturaleza.

Las actuaciones consistieron en la limpieza y descontaminación de ramblas, la protección de márgenes, el acondicionamiento, restauración y reparación de los cauces.

Algunos cauces en los que se ha actuado presentaban abandono y servían en algún caso de escombrera o vertedero, por lo que si no se hubieran realizado las obras se podrían haber producido desbordamien-

tos y daños al medio ambiente por vertidos que hubieran llegado al mar.

Las citadas obras no incluyen el cauce mismo del río Segura, ya que de Contraparada a la desembocadura hay brigadas que, 24 horas al día, realizan trabajos de mantenimiento, retirando en alguna ocasión vehículos, electrodomésticos y animales de gran porte.

El ministerio de Medio Ambiente y la CHS han limpiado 2.024 hectáreas de cauces, han protegido con escollera y/o mampostería 3,3 kilómetros, han ejecutado 5,6 kilómetros de badenes; han restaurado cinco tramos de ríos, y han creado siete zonas recreativas.

En la Región de Murcia se ha actuado en 38 de los 45 municipios, siendo Cartagena la que mayor número de actuaciones ha recibido (65), con una inversión de algo más de dos millones de euros, seguido por Murcia (60), con 1,8 millones, y Lorca, con 810.642 euros.

RÉCORD DE CÓPULAS EN EL PROGRAMA DE CRÍA EN CAUTIVIDAD DEL LINCE

La pareja de lince Saliega y Jub se apareó 65 veces en cinco días.



Los técnicos del Programa de Cría en Cautividad del Lince Ibérico han registrado un nuevo récord de cópulas entre una pareja de lince: 65 apareamientos en cinco días, protagonizados por la hembra Saliega y el macho Jub, según informó el Ministerio de Medio Ambiente.

Tras la actividad registrada en las últimas semanas entre las diferentes parejas de lince seleccionadas dentro del programa de cría, los primeros partos podrían producirse a finales de marzo.

La presente campaña reproductora del Programa de Cría en Cautividad cuenta con 11 hembras en edad fértil, de las cuales 8 se encuentran en el centro de El Acebuche (Doñana); 2 en el zoológico de Jerez de la Frontera (Cádiz) y otra en el de La Aliseda (Jaén).

El Programa de Cría en Cautividad del Lince Ibérico ha logrado sacar adelante a 11 cachorros de este felino en las últimas tres campañas consecutivas de reproducción. En lo que se refiere a ejemplares en libertad, en estos últimos cuatro años han nacido unos 228 ejemplares: 164 en Sierra Morena y 64 en Doñana.

El Ministerio de Medio Ambiente tiene previsto invertir 4 millones de euros en un nuevo Centro de Cría 'ex situ' en Extremadura. El centro estará situado en la localidad cacereña de Zarza de Granadilla, donde se han producido los últimos avistamientos de lince en esta Comunidad. En total, el Ministerio invertirá más de 7 millones de euros durante el periodo 2006-2010, en apoyo a la conservación y recuperación del lince ibérico.

EL PRIMER AVIÓN PROPULSADO POR HIDRÓGENO ES ESPAÑOL

Por primera vez, un avión tripulado ha volado utilizando para su propulsión exclusivamente la energía obtenida de pilas de combustible de hidrógeno. Y lo ha hecho sobre el cielo del pueblo manchego de Ocaña.

El evento tuvo lugar el pasado 8 de marzo, cuando el pequeño aparato experimental, de apenas seis metros y medio de longitud y 16 metros de envergadura, que había despegado del aeródromo de uso civil de Ocaña a los mandos del piloto español César Barberán, se mantuvo en el aire durante 20 minutos a una altura de 1.000 metros sobre el nivel del mar, utilizando sólo este tipo de energía.

Desde el madrileño Centro Europeo de Investigación y Tecnología de Boeing, explican que el objetivo ha sido demostrar que es posible realizar un vuelo tripulado y sostenido -es decir, sin perder nivel- utilizando como única fuente de potencia una pila de combustible de hidrógeno.

El hidrógeno, al que llaman la energía del futuro, tiene la ventaja de que no contamina en destino -allí donde se utiliza- porque sólo emite vapor de agua. Eso sí, su producción industrial tiene un coste energético que, si no parte de recursos renovables, implica un importante impacto medioambiental. En todo caso, el rendimiento energético del aeroplano es el doble que el de un motor convencional.





SUIZA, EL PAÍS MÁS RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE

Suiza encabeza la lista de países más respetuosos con el medio ambiente, según el índice de actuación medioambiental 2008, difundido por el Foro Económico Mundial en Davos. Países de América Latina como Costa Rica y Colombia ocupan destacados puestos, el quinto y el noveno, respectivamente, por delante de muchos países europeos.

El índice, elaborado por un equipo de expertos medioambientales de las Universidades de Yale y Columbia, ordena 149 países de acuerdo a 25 indicadores basados en seis criterios: salud medioambiental, polución del aire, recursos de agua, biodiversidad y hábitat, recursos naturales productivos y cambio climático.

A Suiza le siguen Suecia, Noruega, Finlandia y Costa Rica, mientras que los últimos cinco de la lista son todos africanos: Mali, Mauritania, Sierra Leona, Angola y Níger.

España se sitúa en el puesto número 30 de la lista mundial, y entre los países de Europa ocupa el puesto 19.

Un primer análisis de los resultados sugiere que la riqueza es uno de los factores determinantes en el éxito y la aplicación de políticas de respeto al medio ambiente, aunque en cada nivel de desarrollo algunos países obtienen resultados que exceden significativamente a sus similares.

Estados Unidos ocupa el puesto 39 en el ranking, muy por detrás de otros países industrializados como Reino Unido (14), y Japón (21), y por detrás de 22 de los miembros de la Unión Europea.

EUROPA BUSCA RECURSOS PARA EL DESAFÍO MIGRATORIO

Los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea debaten el informe elaborado por el Alto Representante de la Política Exterior y de Seguridad Común y por la Comisión sobre el impacto del cambio climático sobre la seguridad europea.

El informe alerta de que el cambio climático incrementará la presión migratoria y los conflictos en los países de tránsito y de acogida de los inmigrantes. También señala que pueden producirse más enfrentamientos sobre los recursos de las regiones polares, que podrán explotarse gracias al calentamiento global.

El texto dedica un apartado específico a la inmigración inducida por el medio ambiente y resalta que las poblaciones que ya sufren pobres condiciones de salud, desempleo o exclusión social son más vulnerables a los efectos del cambio climático, que puede amplificar o desencadenar migraciones dentro de un país y entre países. En este sentido, recuerda que la ONU ya ha pronosticado que habrá "millones" de emigrantes medioambientales en 2020.

El caso más preocupante es el de África, donde la escasez de agua y la degradación del suelo podrían provocar una pérdida de hasta el 75% de la tierra cultivable. En este sentido, la UE alerta de que es muy probable que se intensifique la migración en estas regiones, pero también la migración desde otras regiones a través del norte de África para llegar a Europa.

El cambio climático puede incluso llegar a aumentar la inestabilidad política en Estados débiles al sobrepasar la capacidad limitada de estos Gobiernos de hacer frente de manera eficaz a los desafíos a los que se enfrentan. Desde el seno de la UE, se aboga por una respuesta multilateral al desafío migratorio y se quiere diseñar una política exterior sustentada en la seguridad energética y la lucha contra el cambio climático.



LA DESESTABILIZACIÓN DE LOS SISTEMAS NATURALES PREOCUPA A LOS EXPERTOS

La desestabilización de los sistemas naturales plantea escenarios "muy preocupantes" para la sociedad del siglo XXI, según concluyeron varios expertos mundiales en la materia durante la 'Evaluación crítica de las previsiones sobre el Cambio Climático: una perspectiva científica', organizado por la Fundación Ramón Areces y la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, para ofrecer una revisión de los conocimientos sobre el cambio climático y sus consecuencias.

Los científicos recomendaron la moderación en el uso de la energía, la reducción de emisión de gases con efecto invernadero y su almacenamiento; así como el uso cuidadoso de los recursos naturales, especialmente el agua; y una gestión adecuada del territorio. Por otro lado, advirtieron de que los efectos de las medidas correctoras tardarán tiempo en mostrar su eficacia.

Asimismo, los expertos coincidieron en que los escenarios contruados a partir de los datos disponibles muestran incertidumbres debidas a las limitaciones en los modelos atmosféricos y en el comportamiento de los sistemas naturales. Además, afirman que ésta se debe al desarrollo futuro de las actividades humanas, cuyo impacto es el causante último de la mayor parte de los cambios observados.

Junto a los cambios atmosféricos, los científicos especularon que con el aumento de la concentración de los gases con efecto invernadero se evidencian cambios indirectos causados por el aumento de temperatura, como la fusión de los glaciares y los hielos oceánicos y

el consecuente ascenso del nivel marino, una mayor irregularidad en las precipitaciones, etc.

Otra de las conclusiones a las que llegaron los científicos en la evaluación crítica es que la mayor parte de las transformaciones de la Biosfera y de la superficie terrestre, que ahora se constatan, no son debidas al cambio climático. Según comentan los científicos, las extinciones

de organismos, la erosión de los suelos, la fragmentación de los espacios naturales, la ocupación de la costa y del territorio por el urbanismo, la contaminación de los ríos o la regresión de los bosques, son secuelas de una masiva intervención humana que amenaza con desequilibrar el funcionamiento del conjunto de los procesos naturales.



EL COMISARIO DE MEDIO AMBIENTE DE LA UE APOYA REDUCIR EL IVA DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS



El comisario de Medio Ambiente de la Unión Europea respalda una propuesta conjunta de Francia y Gran Bretaña para reducir el impuesto de los productos ecológicos, pese a la oposición de algunos países.

Los líderes de la UE pidieron a la Comisión Europea que estudie todas las herramientas fiscales que podrían ser usadas para aumentar el uso de productos respetuosos con el medio ambiente.

Francia y Gran Bretaña sostienen que su propuesta podría ayudar a la UE a cumplir sus metas sobre el cambio climático y a reducir el consumo de energía.

Pero el presidente de la Comisión Europea y el comisario de Impuesto puntualizan que esta propuesta es de difícil implementación.

La Comisión Europea es la única que puede proponer cambios al sistema del IVA, y cualquier alteración requeriría la aprobación de los 27 países que integran la UE.

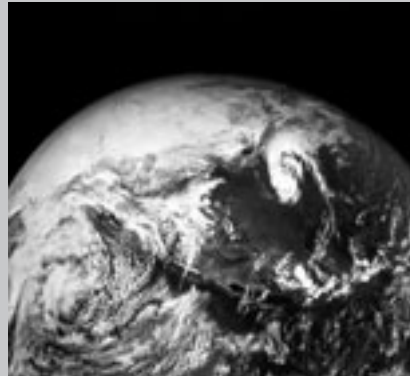
Informe sobre la reunión de conclusión del Proyecto Robinwood en Génova del 5 al 7 de marzo de 2008

El proyecto Robinwood celebró los días 6 y 7 de marzo en Génova, Italia, la reunión de conclusión del proyecto en el marco de la Conferencia Internacional 'Energethica'. Esta reunión estuvo precedida por una reunión del comité de dirección donde se discutieron los últimos aspectos técnicos y financieros del proyecto.

El proyecto Robinwood, en el que la Dirección General del Medio Natural ha estado trabajando desde el 2004 hasta marzo de 2008, tenía como objeto la revitalización de las zonas rurales a través del desarrollo integrado del monte, con actuaciones en los campos de la hidrogeología, gestión forestal sostenible, energía de la biomasa forestal y comunicación. Este proyecto estaba encuadrado dentro de la iniciativa comunitaria INTERREG III C y, junto a dicha Dirección General, participaban socios de Eslovaquia, Brandenburgo (Alemania), Gales y Liguria (Italia). El presupuesto total del proyecto ha sido superior a los 6 millones de euros.

La Región de Murcia ha tenido una actuación muy activa en este proyecto liderando la componente 'nº 2' sobre hidrogeología y mediante la realización de subproyectos o proyectos pilotos subvencionados con ayudas públicas para actuaciones concretas en diferentes lugares de la geografía regional.

Los subproyectos realizados en la Región de Murcia han sido diversos. Así, se han realizado estudios sobre el potencial de la biomasa como fuente energética en los bosques de Murcia, proyectos para la reducción de riesgos



hidrogeológicos en núcleos rurales (Benizar, Los Odres, Pliego, Puerto Lumbreras), planes de protección y gestión de riberas y ríos (Mula, Caravaca), estudios sobre protección de aves en zonas forestales, la modelización del acuífero de Caravaca y los planes de gestión de montes privados, entre otros.

Durante la última reunión se presentaron las conclusiones y resultados de los subproyectos y las conclusiones finales del proyecto y el "masterplan" de las tres principales componentes del mismo: gestión forestal sostenible, hidrogeología y biomasa. La reunión finalizó con una mesa redonda con representantes políticos de las regiones participantes en la que se habló sobre el futuro de la política forestal. Se destacó la necesidad, por parte de las administraciones locales, de un mayor apoyo a los propietarios forestales privados y la necesidad de trabajar conjuntamente para lograr un bien común como es un paisaje gestionado de forma sostenible.

Por último, se destacó la necesidad de continuar con proyectos similares al Robinwood debido a la valiosa aportación de los subproyectos en las distintas regiones y al trabajo conjunto con las administraciones locales.

Eventos

PREMIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE 'MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD'

Con el objetivo de promover y divulgar trabajos de investigación realizados desde el ámbito universitario, la Fundación ECA GLOBAL, la Federación de Asociaciones de Antiguos Alumnos y Amigos de las Universidades Españolas y Universia, convocan un premio de investigación sobre 'Medio Ambiente y Sostenibilidad'.

El plazo de presentación de los trabajos finalizó el pasado 20 de abril. La cuantía de los premios es de 6.000 euros que serán abonados por la fundación ECA GLOBAL.

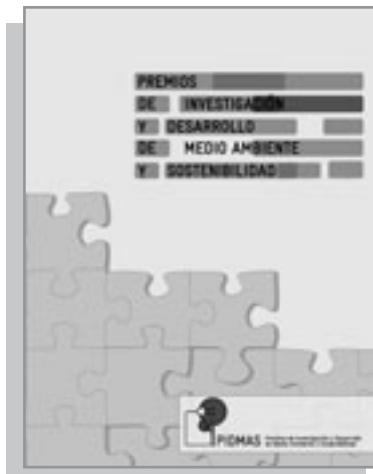
Información sobre los premios

El premio de la fundación ECA GLOBAL, Federación de Asociaciones de Antiguos Alumnos y Amigos de las Universidades Españolas y Universia se concederá a proyectos finales de carrera, tesis doctorales o trabajos de investigación realizados por titulados con una antigüedad máxima de dos años, pertenecientes a universidades, facultades o escuelas de las universidades españolas.

El premio que se convoca es 'Medio Ambiente y Sostenibilidad'. Los trabajos de investigación deben estar relacionados con el enunciado del premio y estar basados en datos de actualidad científica.

Criterios de valoración

El procedimiento de valoración de otorgamiento del premio será mediante concurrencia competitiva. El jurado valorará, de mayor a menor importancia, según los criterios de precisión y claridad y rigor técnico de la investigación; originalidad e innovación en el tratamiento de los temas objeto del premio y posibilidad de aplicación práctica del trabajo.



CONCURSOS DE CARTELES, CÓMIC Y FOTOGRAFÍA PARA AFICIONADOS Y PROFESIONALES

El 5 de junio se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente. Para ello, el Ayuntamiento de Murcia convoca Concursos de Carteles, Cómic y Fotografía de temática ambiental. El tema al que han de hacer referencia los trabajos es 'El Medio Ambiente en el Municipio de Murcia'. Todos los trabajos, acompañados de los datos del autor, deben ser entregados antes del 5 de mayo de 2008 en el Registro Municipal de la Glorieta de España, en horario de 9 a 14 horas, o remitir a: Servicio de Protección Ambiental. C/ Montijo nº 5, 2ª planta, 30001, Murcia. Telf.: 968278950.

Se pueden consultar las bases completas del concurso en www.murcia.es/medio-ambiente.



I ENCUENTRO NACIONAL SOBRE MANEJO DE RAPACES NECRÓFAGAS Y GESTIÓN DE MULADARES EN CARAVACA

La preocupante situación que atraviesan buena parte de las poblaciones de buitres de la Península Ibérica tras la aplicación del Reglamento Europeo 1774/2002, que prohíbe el abandono de cadáveres de ganado en el campo, la aprobación del Real Decreto 664/2007, su lenta adaptación autonómica y la escasa aprobación de redes de muladares por las administraciones, ha llevado a la Asociación para la Defensa de la Naturaleza CARALLUMA a la organización de este I Encuentro Nacional sobre Manejo de Rapaces Necrófagas y Gestión de Muladares. Se celebró los días 4, 5 y 6 de abril en la Casa de la Cultura de Caravaca, en Murcia e iba dirigido a equipos de trabajo especializados en el manejo de buitres y la gestión de muladares de rapaces necrófagas.

En la actualidad, sus dramáticos efectos se dejan notar en la mayor parte de las buitreras de la Península Ibérica. La disminución de la productividad de las parejas, el aumento de ejemplares que ingresan en centros de recuperación de fauna con desnutrición y los cambios en el comportamiento de los buitres, son algunos de los efectos de la normativa sanitaria de las rapaces necrófagas.



LA RED DE AULAS DE LA NATURALEZA REALIZA UNA NUEVA CAMPAÑA ESCOLAR

Tras el éxito y la buena aceptación de las campañas escolares en la Región, este año se incorpora la nueva campaña en los colegios "Bichos como tú", que quiere hacer llegar los trabajos de conservación y difusión al mundo de los invertebrados, y más concretamente a la Clase de los Insectos. Una propuesta educativa y lúdica, que nace con la ilusión de enriquecer el programa de educación ambiental. Las actividades, que cuentan con materiales de apoyo, se desarrollarán en el aula y los contenidos se desarrollarán en dos partes: charla participativa con apoyo audiovisual, y juegos asociados. Esta campaña está dirigida a alumnos de 1º a 6º de Educación Primaria de la Región de Murcia.



SE CONVOCA EL CONCURSO DE CUENTOS CORTOS 'MURCIA, ENCLAVE AMBIENTAL'

Como novedad para la promoción y fomento de actividades de sensibilización ambiental, y dentro de las competencias del Servicio de Información e Integración Ambiental, se ha convocado desde esta revista la realización del Concurso de Cuentos Cortos 'Murcia, enclave ambiental', dirigido a alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º de E.S.O. Con este concurso se pretende motivar a nuestras generaciones futuras en el respeto por la naturaleza, la creatividad literaria, así como fomentar el espíritu de superación, pudiendo constituir ésta una actividad transversal y complementaria al currículo de educación.

Los cuentos tratarán sobre temática medioambiental, relacionada con el medio natural, y deberán ser inéditos. El plazo de admisión de cuentos es hasta el 30 de abril de 2008 y los ganadores recibirán un ordenador portátil, una cámara fotográfica digital y una bicicleta de montaña. Las bases del concurso y toda la información relacionada se encuentra en http://www.carm.es/medioambiente/upload/7295_diptico_cuentos.pdf y en el Punto de Información y Divulgación Ambiental, teléfono 968 228 937 - 938.



VI CONCURSO REGIONAL DE CARTELES SOBRE EL 'DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE'

La Dirección General del Medio Natural convoca el sexto concurso de carteles sobre el Día Mundial del Medio Ambiente, cuyo objetivo es reflejar en este día la fuerza y optimismo con que los jóvenes afrontan el reto de la conservación y respeto por el medio ambiente.

Está destinado a todos los alumnos y alumnas de la Región pertenecientes a los niveles de 1º a 6º de Educación Primaria.

Está dividido en dos categorías: Tercer Ciclo de Educación Primaria (5º y 6º) y Primer y Segundo Ciclo de Educación Secundaria (de 1º a 4º). En ambas categorías habrá un primer, segundo y tercer premio para los finalistas, que incluyen bicicletas, pinturas, colecciones de DVD, etc.

El plazo para presentarse acaba el 26 de mayo de 2008. Para más información:

www.carm.es/medioambiente ó www.cam.es/signa/aulasytalleres.
Teléfono: 968228937.



CALENDARIO AMBIENTAL DE LA REGIÓN DE MURCIA 2008

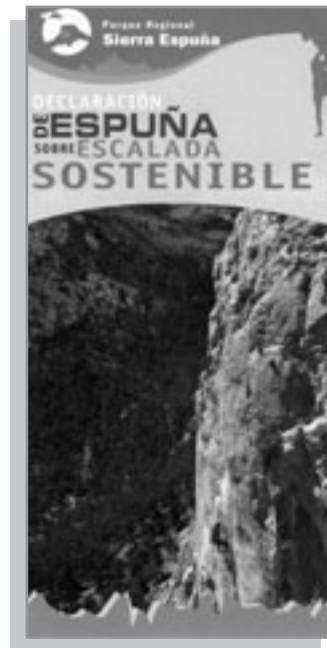
La Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio, en colaboración con la Cámara de Comercio, ha publicado el Calendario Ambiental de la Región de Murcia 2008, que recoge la información sistematizada de los trámites que deben realizar las empresas en materia de medio ambiente.

Se pretende que, de forma rápida y sencilla, el empresario pueda disponer de información útil sobre los trámites administrativos de carácter ambiental que pueden afectar a su empresa, así como también se indica ante qué organismo deben realizar la correspondiente tramitación. Está dividido en cuatro bloques: Residuos y suelos, Emisiones a la atmósfera, Aguas, Autorizaciones y Trámites Generales.



DECLARACIÓN DE ESPUÑA SOBRE ESCALADA SOSTENIBLE

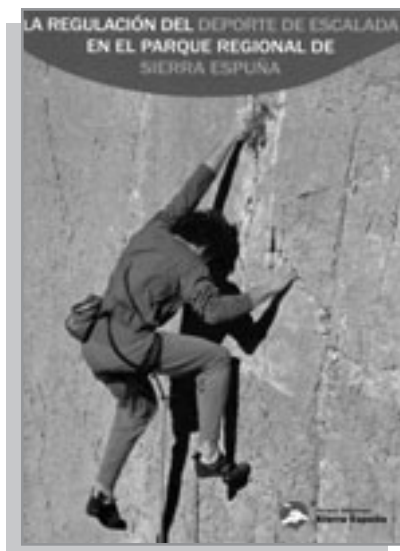
La Dirección General del Medio Natural publica este folleto en el que se plasma la 'Declaración de Espuña sobre escalada sostenible', recogida en diez postulados, fruto de los conceptos y principios asumidos en el 'Encuentro de Sierra Espuña sobre Escalada Sostenible' realizado en el año 2004.



LA REGULACIÓN DEL DEPORTE DE ESCALADA EN EL PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA

Esta publicación de la Dirección General del Medio Natural recoge la 'Declaración de Espuña sobre escalada sostenible', que asume los conceptos y principios recogidos y derivados del 'Encuentro de Sierra Espuña sobre Escalada Sostenible' celebrado en 2004. Estos principios abordan aspectos sobre la degradación del suelo, los ruidos, residuos, flora y fauna, pernocta y fuego, prohibiciones, infraestructuras y vías de escalada, grupos organizados, programas de voluntariado e investigación y campañas de divulgación y educación ambiental.

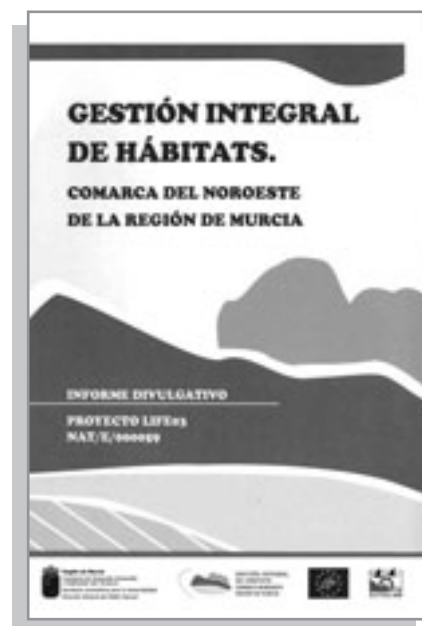
También vienen recogidos los acuerdos de la reunión para la regulación de la práctica de la escalada en el Parque Regional de Sierra Espuña y las propuestas de colaboración y actuaciones entre las entidades.



GESTIÓN INTEGRAL DE HÁBITATS. COMARCA DEL NOROESTE DE LA REGIÓN DE MURCIA

El informe divulgativo, publicado por la Dirección General del Medio Natural, sobre la gestión integral de hábitats en la Comarca del Noroeste, recoge las actuaciones llevadas a cabo por la Administración dentro del programa LIFE-Naturaleza en este lugar y señalando los espacios de interés comunitario que conforman la Red Natura 2000. Entre la información que recoge se encuentra un mapa que señala los distintos espacios de interés, como Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA). También se encuentra detallada la financiación del proyecto, así como los presupuestos destinados a las distintas actuaciones llevadas a cabo, como la compra de fincas, labores de restauración ecológica, etc.

También se ha editado un DVD que recoge los valores naturales de esta zona del noroeste murciano.



Autonómica

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA AL PROYECTO DE HUERTO SOLAR DE 883,5 KW, EN EL PARAJE DE LOS VALIENTES, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MOLINA DE SEGURA, A SOLICITUD DE SOLTEC ENERGÍAS RENOVABLES S.L. (BORM Nº 04, DE 05.01.2008)

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA AL PROYECTO DE INSTALACIÓN PARA ACOPIO TEMPORAL DE RESIDUOS AGROPECUARIOS DESTINADOS A LA OBTENCIÓN DE COMPOST PARA USO AGRÍCOLA, EN EL PARAJE CAÑADA BALBINA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MAZARRÓN, A SOLICITUD DE JOSÉ LUIS TUELA SÁNCHEZ. (BORM Nº 06, DE 08.01.2008)

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA AL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE EXPLOTACIÓN PORCINA DE VENTA DE LECHONES, EN EL PARAJE LA RETAMOSA, EN FINCA LA ESPERANZA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE PLIEGO, A SOLICITUD DE CEFU, S.A. (BORM Nº 06, DE 08.01.2008)

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA AL PROYECTO DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA (HELIOS II), EN EL PARAJE LAS CABEZUELAS, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE YECLA, A SOLICITUD DE YECLASOLAR INVERSIONES XXI, S.L. (BORM Nº 07, DE 09.01.2008)

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA AL PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA, EN EL PARAJE CASA COLORADA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MAZARRÓN, A SOLICITUD DE FRANCISCO JAVIER GRANDE SÁNCHEZ E ISABEL FERNÁNDEZ MUÑOZ. (BORM Nº 15, DE 18.01.2008)

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA AL PROYECTO DE HUERTA SOLAR DE 750 KW. "EL ESPINAR", EN EL PARAJE EL ESPINAR, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE YECLA, A SOLICITUD DE ENCEFRUIT, S.C.L. (BORM Nº 17, DE 21.01.2008)

LEY 13/2007, DE 27 DE DICIEMBRE, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 1/1995, DE 8 DE MARZO, DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE LA REGIÓN DE MURCIA, Y DE LA LEY 10/2006, DE 21 DE DICIEMBRE, DE ENERGÍAS RENOVABLES Y AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA REGIÓN DE MURCIA, PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS URGENTES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE. (BORM Nº 18, DE 22.01.2008)

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA AL PROYECTO DE HUERTO SOLAR DE 900 KW EN LOS CHARCOS, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TOTANA, A SOLICITUD DE ENERGÍAS RENOVABLES DE TOTANA, S.L. (BORM Nº 19, DE 23.01.2008)

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA AL PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA, EN EL PARAJE LOS CALEÑARES, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MAZARRÓN, A SOLICITUD DE INVERPROMOCIÓN 56, S.L. (BORM Nº 19, DE 23.01.2008)

DECLARACIÓN DE IMPACTO DE AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA AL PROYECTO DE CAMPO SOLAR FOTOVOLTAICO, EN EL PARAJE LAS RAMBLILLAS, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALHAMA DE MURCIA, A SOLICITUD DE UNIÓN GENERADORA FOTOVOLTAICA SONNENEINS, C.B. (BORM Nº 22, DE 26.01.2008)

CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE (ALICANTE). (BORM Nº 22, DE 26.01.2008)

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA Y LA UNIVERSIDAD DE MURCIA, SOBRE CALIDAD DEL AIRE AMBIENTE. (BORM Nº 22, DE 26.01.2008)

I ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN, SUSCRITO EL 6 DE JUNIO DE 2007, ENTRE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE Y EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, PARA EL DESARROLLO DE LA EXPOSICIÓN ITINERANTE "CONTRASTES NATURALES" EN LA REGIÓN BIOClimÁTICA EL MEDITERRÁNEO. (BORM Nº 22, DE 26.01.2008)

CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS, CONSUMIDORES Y USUARIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA (FAVEMUR), Y LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE RECOGIDA, TRATAMIENTO Y RECICLAJE DE ACEITE Y GRASA (AERTA), PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE RECOGIDA SELECTIVA DE ACEITES VEGETALES. (BORM Nº 22, DE 26.01.2008)

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA AL PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA DE 20 MW, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CALASPARRA, A SOLICITUD DE TEODORO HERNÁNDEZ BERNAL. (BORM Nº 29, DE 04.02.2008)

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UN EMBALSE REGULADOR DE RIEGO EN EL PARAJE "CAÑADA MEJÍAS", EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA UNIÓN. (BORM Nº 29, DE 04.02.2008)

ORDEN DE 16 ENERO DE 2008 DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, POR LA QUE SE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA, DE LA FINCA FORESTAL: "PEÑAS BLANCAS", PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, SITA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LORCA (MURCIA). (BORM Nº 40, DE 16.02.2008)

DECRETO 19/2008, DE 22 DE FEBRERO, DE ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. (BORM Nº 45, DE 27.02.2008)

ORDEN DE 6 DE MARZO DE 2008 DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES Y SE CONVOCAN SUBVENCIONES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2008, PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE TURISMO ALIMENTADOS POR ENERGÍAS ALTERNATIVAS A LAS CONVENCIONALES. (BORM Nº 63, DE 14.03.2008)

ORDEN DE 6 DE MARZO DE 2008 DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS Y SE CONVOCAN SUBVENCIONES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2008, PARA LA EJECUCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE PROYECTOS DE GESTIÓN ENERGÉTICA SOSTENIBLE POR MEDIO DE INSTALACIONES DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS ENERGÉTICOS RENOVABLES EN EL ÁREA SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA. (BORM Nº 63, DE 14.03.2008)

ORDEN DE 6 DE MARZO DE 2008 DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS Y SE CONVOCAN SUBVENCIONES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2008, PARA LA EJECUCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE PROYECTOS Y MEDIDAS DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA CONTENIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ESPAÑA (E4) DEL SECTOR INDUSTRIAL, DE LA EDIFICACIÓN, SERVICIOS PÚBLICOS Y TRANSFORMACIÓN DE LA ENERGÍA. (BORM Nº 63, DE 14.03.2008)

ORDEN DE 6 DE MARZO DE 2008 DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS Y SE CONVOCAN SUBVENCIONES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2008, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE REHABILITACIÓN DE ENVOLVENTE TÉRMICA DE LOS EDIFICIOS EXISTENTES. (BORM Nº 63, DE 14.03.2008)

ORDEN DE 6 DE MARZO DE 2008 DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS Y SE CONVOCAN SUBVENCIONES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2008, PARA LA EJECUCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE PROYECTOS DE GESTIÓN ENERGÉTICA SOSTENIBLE EN EL MEDIO RURAL Y URBANO POR MEDIO DE INSTALACIONES DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS ENERGÉTICOS RENOVABLES, EN EL ÁREA SOLAR TÉRMICA Y BIOMASA. (BORM Nº 63, DE 14.03.2008)

I ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN, SUSCRITO EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2006, ENTRE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE Y EL INS-

TITULO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA (IGME) PARA LA REALIZACIÓN DE CINCO HOJAS GEOLÓGICAS ESCALA 1:50.000 DE LA NUEVA SERIE DEL MAPA GEOLÓGICO DE ESPAÑA. (BORM Nº 65, DE 17.03.2008)

ORDEN DE 18 DE FEBRERO DE 2008, DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE COLABORACIÓN PARA LA MEJORA AMBIENTAL DE LÍNEAS ELÉCTRICAS PREVISTOS EN LA ACCIÓN A.3 DEL PROYECTO LIFE-NATURALEZA 06NAT/E/000214 "CORRECCIÓN DE TENDIDOS ELÉCTRICOS PELIGROSOS EN ZONAS DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES DE LA REGIÓN DE MURCIA". (BORM Nº 68, DE 24.03.2008)

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL POR LA QUE SE ACUERDA LA PRÁCTICA DE LA CLASIFICACIÓN DE LAS VÍAS PECUARIAS EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE BENIEL Y SANTOMERA. (BORM Nº 68, DE 24.03.2008)

ORDEN DE 11 DE MARZO DE 2008 DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS Y LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA 2008 A CORPORACIONES LOCALES Y CONSORCIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DESTINADAS A LA MEJORA, SENSIBILIZACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LOS PAISAJES EN LA REGIÓN DE MURCIA. (BORM Nº 74, DE 31.03.2008)

Estatal

R. D. 12/2008, DE 11 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULAN LA COMPOSICIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE LA RED DE PARQUES NACIONALES. (BOE Nº 11, DE 12.01.2008)

R. D. L. 1/2008, DE 11 DE ENERO, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS. (BOE Nº 23, DE 26.01.2008)

RESOLUCIÓN DE 14 DE ENERO DE 2008, DE LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y EL CAMBIO CLIMÁTICO, POR LA QUE SE PUBLICA EL ACUERDO DE 7 DE DICIEMBRE DE 2007, DEL CONSEJO DE MINISTROS, POR EL QUE SE APRUEBA EL II PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCIÓN DE EMISIONES, CONFORME A LA DIRECTIVA 2001/81/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 23 DE OCTUBRE DE 2001, SOBRE TECHOS NACIONALES DE EMISIÓN DE DETERMINADOS CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS. (BOE Nº 25, DE 29.01.2008)

INSTRUMENTO DE RATIFICACIÓN DEL CONVENIO EUROPEO DEL PAISAJE (NÚMERO 176 DEL CONSEJO DE EUROPA), HECHO EN FLORENCIA EL 20 DE OCTUBRE DE 2000. (BOE Nº 31, DE 05.02.08)

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA LEY 42/2007, DE 13 DE DICIEMBRE, DEL PATRIMONIO NATURAL Y DE LA BIODIVERSIDAD. (BOE Nº 36, DE 11.02.08)

REAL DECRETO 263/2008, DE 22 DE FEBRERO, POR EL QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS DE CARÁCTER TÉCNICO EN LÍNEAS ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN, CON OBJETO DE PROTEGER LA AVIFAUNA. (BOE Nº 56, DE 05.03.2008)

Europea

POSICIÓN COMÚN (CE) Nº 3/2008, APROBADA POR EL CONSEJO EL 20 DE DICIEMBRE DE 2007 CON VISTAS A LA ADOPCIÓN DE LA DIRECTIVA 2008/.../CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, RELATIVA A LAS NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL EN EL ÁMBITO DE LA POLÍTICA DE AGUAS Y POR LA QUE SE MODIFICAN LAS DIRECTIVAS 82/176/CEE, 83/513/CEE, 84/156/CEE, 84/491/CEE, 86/280/CEE Y 2000/60/CE. (DOUE C71, DE 18.03.2008)

POSICIÓN COMÚN (CE) Nº 4/2008, APROBADA POR EL CONSEJO EL 20 DE DICIEMBRE DE 2007 CON VISTAS A LA ADOPCIÓN DE LA DIRECTIVA 2008/.../CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, SOBRE LOS RESIDUOS Y POR LA QUE SE DEROGAN DETERMINADAS DIRECTIVAS (DOUE C71, DE 18.03.2008)